

INFORME DE SECRETARÍA.-

Por Providencia de 8 de Mayo de 2015, el Sr. Alcalde ordena este informe que se emite sobre los extremos que se deducirán en base a los siguientes

ANTECEDENTES

1.- La última Rectificación del Inventario que reflejó , a su vez, las altas y bajas del ejercicio 2011 fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de Noviembre de dos mil doce.

2.- Durante el ejercicio pasado han sido adquiridos determinados bienes y han sido dados de baja otros, cuya relación se refleja al final de este informe.

Corresponde al Secretario señalar la legislación aplicable.

En cumplimiento de este deber se emite el siguiente

INFORME

PRIMERO.- La legislación viene básicamente determinada en los artículos 32,33 y 34 del Reglamento de Bienes de 13 de Junio de 1986 y Reglas 202 de la IC y 135 de la IC-5 , así como por los artículos del 57 al 61 de la Ley de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y por el Capítulo III " Inventario" del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía aprobado por Decreto 18/2006 de 24 de Enero.

SEGUNDO.- La Rectificación del Inventario se verifica anualmente sin perjuicio de su actualización continuada y en ella se reflejan las vicisitudes de toda índole de los bienes, derechos y obligaciones durante esa etapa.

TERCERO.- Los Inventarios son autorizados por el Secretario de la Corporación con el visto bueno del Sr. Alcalde y una copia del mismo y sus Rectificaciones se remitirán a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma que tenga atribuida las competencias en esta materia.

procede, pues, rectificar el Inventario de Bienes incorporando y dando de baja los bienes, derechos y obligaciones que se reseñan a continuación:



RECTIFICACIÓN INVENTARIO 2012

ALTAS BIENES INMUEBLES

1.- Parcela num. 28-B del Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 22 " Nueva Jarilla" del PGOU de La Rinconada.

Superficie: 375 metros cuadrados.

Calificación urbanística: Zona dotacional de infraestructuras EI-08.

Valor catastral: 17.540,04 euros.

Linderos:

Norte.- Con parcela 27.

Sur.- Con parcela 28A.

Este.- Con calle Tomillo.

Oeste.- Con parcela 28A.

Datos de inscripción: Registro de la Propiedad de La Rinconada.- Escritura Protocolo 1.682 de fecha 19 de Octubre de 2012. Tomo 1.424, libro 529, folio 150, finca 24.390, inscripción 1ª.

Referencia catastral: 2825021TG4522S0001OU

Bien de dominio público- servicio público.

2.- Parcela num. 41-B del Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 22 " Nueva Jarilla" del PGOU de La Rinconada.

Superficie: 1.418,00 metros cuadrados.

Calificación urbanística: Zona equipamiento social 02a.

Valor catastral: 82.449,09 euros.

Norte.- Con carretera.

Sur.- Con parcela 41.

Este.- Con parcela 40A.

Oeste.- Con calle Tomillo.

Datos de inscripción: Registro de la Propiedad de La Rinconada.- Escritura Protocolo 1.682 de fecha 19 de Octubre de 2012. Tomo 1.424, libro 529, folio 175, finca 24.391, inscripción 1ª.

Referencia catastral: 2829009TG4522N0001ZX

Bien de dominio público- servicio público.



3.- Parcela num. 60 del Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 22 " Nueva Jarilla" del PGOU de La Rinconada.

Superficie: 1.096,00 metros cuadrados.

Calificación urbanística: Zona equipamiento social 02b.

Valor catastral: 37.133,07 euros.

Linderos:

Norte.- Con carretera.

Sur.- Con calle Romero.

Este.- Con calle Sol.

Oeste.- Con parcela 59 A.

Datos de inscripción: Registro de la Propiedad de La Rinconada.- Escritura Protocolo 1.682 de fecha 19 de Octubre de 2012. Tomo 1.425, libro 530, folio 59 , finca 24.411, inscripción 1ª.

Referencia catastral: 2829001TG45235001KQ.

Bien de dominio público- servicio público.

4.- Parcela num. 89 del Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución 22 " Nueva Jarilla" del PGOU de La Rinconada.

Superficie: 1.096,00 metros cuadrados.

Calificación urbanística: Zona de equipamiento dotacional de infraestructuras EI-11.

Valor catastral: 57.980,10 euros.

Linderos:

Norte.- Con calle Adelfa.

Sur.- Con parcela 90.

Este.- Con calle Adelfa.

Oeste.- Con parcela 88B.

Datos de inscripción: Registro de la Propiedad de La Rinconada.- Escritura Protocolo 1.682 de fecha 19 de Octubre de 2012. Tomo 1.425, libro 530, folio 181 , finca 24.429 inscripción 1ª.

Referencia catastral: 3127010TG4532N0001HE.

Bien de dominio público- servicio público.



5.- Parcela de terreno que forma parte del desarrollo de la Unidad de Ejecución en suelo urbano denominado UE/R-7 " Maestro Morillo", señalada con el número siete de la misma.

Tiene forma trapezoidal.

Superficie: 328,14 metros cuadrados .

Valor catastral: 1.466,83 euros.

Referencia catastral: 6633232TG3563S001ZT.

Linderos:

Norte.- Con parcela dotacional de nueva creación designada como finca núm. 8.

Sur.- Con vial de nueva creación, continuación de callejón preexistente , designado como finca núm. 6.

Este.- Con parcela dotacional de nueva creación designada como finca con núm. 8.

Oeste.- Con calle prolongación Carretera Nueva.

Finca procedente del proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución de suelo urbano no consolidado UE/R-7 " Maestro Morillo", aprobado definitivamente por Junta de Gobierno Local de 17 de Enero de 2012.

Datos de inscripción: Registro de la Propiedad de La Rinconada, al tomo 1.598, libro 645, folio 89, finca 27.048 , inscripción 1ª.

Plaza situada en la parte posterior del Ayuntamiento con salida a calle Carretera Nueva.

Bien de dominio público-uso público.

6.- Parcela de terreno que forma parte del desarrollo de la Unidad de Ejecución en suelo urbano denominado UE/R-7 " Maestro Morillo", señalada con el número ocho de la misma.

Tiene forma irregular.

Superficie: 508,09 metros cuadrados .

Valor catastral: 543.571,20 euros.

Referencia catastral: 6633233TG3563S0001UT.

Linderos:

Norte.- Con patios traseros de la casa núm. 1-D y 3 de la calle Pedro Criado.

Sur.- Parcela dotacional de nueva creación designada como finca con núm. 7 y vial de nueva creación designado como finca núm. 6.

Este.- Con parcela existente , actual Ayuntamiento, con núm. 5 de la Plaza de España.

Oeste.- Con calle prolongación Carretera Nueva.



Finca procedente del proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución de suelo urbano no consolidado UE/R-7 " Maestro Morillo", aprobado definitivamente por Junta de Gobierno Local de 17 de Enero de 2012.

Datos de inscripción: Registro de la Propiedad de La Rinconada, al tomo 1.598, libro 645, folio 82 , finca 27.049 , inscripción 1ª.

Ampliación del Ayuntamiento.

Bien de dominio público-uso público.

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

1.- Parcela de terreno que forma parte del desarrollo de la Unidad de Ejecución en suelo urbano denominado UE/R-7 " Maestro Morillo", señalada con el número uno de la misma.

Tiene forma trapezoidal, con 7,68 metros de fachada y 15 metros de media de fondo.

Superficie: 121,84 metros cuadrados.

Uso: residencial tipología de vivienda unifamiliar manzana cerrada.

Edificabilidad: 194,96 m2.

Valor catastral: 15.611,11 euros.

Referencia catastral: 6633231TG3563S0001ST.

Linderos:

Norte.- Con vial de nueva creación, continuación de callejón preexistente, designado como finca número 6, en 7,68 m.

Sur.- Con parcela existente en calle Prolongación Carretera Nueva, 11, en 8,37 metros.

Este.- Con parcela residencial designada como finca número 2, en 15,55 metros.

Oeste.- Con calle prolongación Carretera Nueva, en una longitud de 14,86 metros.

Finca procedente del proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución de suelo urbano no consolidado UE/R-7 " Maestro Morillo", aprobado definitivamente por Junta de Gobierno Local de 17 de Enero de 2012.

Datos de inscripción: Registro de la Propiedad de La Rinconada, al tomo 1.598, libro 645, folio 65, finca 27.042, inscripción 1ª.



2.- Parcela de terreno que forma parte del desarrollo de la Unidad de Ejecución en suelo urbano denominado UE/R-7 " Maestro Morillo", señalada con el número dos de la misma.

Tiene forma trapezoidal, con 7,68 metros de fachada y 16 metros de media de fondo.

Superficie: 121,93 metros cuadrados.

Uso: residencial tipología de vivienda unifamiliar manzana cerrada.

Edificabilidad: 195,08.

Valor catastral: 14.191,91 euros.

Referencia catastral: 6633230TG3563S0001ET.

Linderos:

Norte.- Con vial de nueva creación, continuación de callejón preexistente, designado como finca número 6, en 7,68 m.

Sur.- Con parcela existente en calle Prolongación Carretera Nueva, 11, en 7,71 metros.

Este.- Con parcela residencial designada como finca número 3, en 16,20 metros.

Oeste.- Con parcela residencial designada como finca número 1, en 15,55 metros.

Finca procedente del proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución de suelo urbano no consolidado UE/R-7 " Maestro Morillo", aprobado definitivamente por Junta de Gobierno Local de 17 de Enero de 2012.

Datos de inscripción: Registro de la Propiedad de La Rinconada, al tomo 1.598, libro 645, folio 68, finca 27.043, inscripción 1^a.

3.- Parcela de terreno que forma parte del desarrollo de la Unidad de Ejecución en suelo urbano denominado UE/R-7 " Maestro Morillo", señalada con el número tres de la misma.

Tiene forma trapezoidal, con 7,68 metros de fachada y 16 metros de media de fondo.

Superficie: 126,40 metros cuadrados.

Uso: residencial tipología de vivienda unifamiliar manzana cerrada.

Edificabilidad: 202,24 de techo.

Valor catastral: 14.657,24 euros.

Referencia catastral: 6633229TG3563S0001ZT.



NOMBRE: Moisés Roncero Vilarubi
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC241A1FCC71BA53B40A0
PUESTO DE TRABAJO: Secretario
FECHA DE FIRMA: 1/06/2015
HASH DEL CERTIFICADO: A99DB01D1B980D24696265F91D0B68E5457CFAD1

Linderos:

Norte.- Con vial de nueva creación, continuación de callejón preexistente, designado como finca número 6, en 7,68 m.

Sur.- Con parcela existente en calle Prolongación Carretera Nueva, 11, en 7,71 metros.

Este.- Con parcela residencial designada como finca número 4, en 16,85 metros.

Oeste.- Con parcela residencial designada como finca número 2 , en 16,20 metros.

Finca procedente del proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución de suelo urbano no consolidado UE/R-7 " Maestro Morillo", aprobado definitivamente por Junta de Gobierno Local de 17 de Enero de 2012.

Datos de inscripción: Registro de la Propiedad de La Rinconada, al tomo 1.598, libro 645, folio 71, finca 27.044, inscripción 1^a.

4 .- Parcela de terreno que forma parte del desarrollo de la Unidad de Ejecución en suelo urbano denominado UE/R-7 " Maestro Morillo", señalada con el número cuatro de la misma.

Tiene forma trapezoidal, con 7,68 metros de fachada y 15,75 metros de media de fondo.

Superficie: 121,63 metros cuadrados.

Uso: residencial tipología de vivienda unifamiliar manzana cerrada.

Edificabilidad: 194,60 metros cuadrados.

Valor catastral: 14.191,91 euros.

Referencia catastral: 6633228TG3563S0001ST.

Linderos:

Norte.- Con vial de nueva creación, continuación de callejón preexistente, designado como finca número 6, en 7,68 m.

Sur.- Con parcela existente en calla Maestro Morillo núm. 10 en línea quebrada: 0,89 m y 7,17 m.

Este.- Con parcela residencial designada como finca número 5, en 14,63 metros.

Oeste.- Con parcela residencial designada como finca número 3 , en 16,85 metros.

Finca procedente del proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución de suelo urbano no consolidado UE/R-7 " Maestro Morillo", aprobado definitivamente por Junta de Gobierno Local de 17 de Enero de 2012.

Datos de inscripción: Registro de la Propiedad de La Rinconada, al tomo 1.598, libro 645, folio 74, finca 27.045 , inscripción 1^a.

HASH DEL CERTIFICADO:
A99DB01D1B990D24696265F91D0B68E5457CFAD1

FECHA DE FIRMA:
11/06/2015

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario

NOMBRE:
Moisés Roncero Vilarrubi

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC241A1FCC71BA53B40A0



5.- Parcela de terreno que forma parte del desarrollo de la Unidad de Ejecución en suelo urbano denominado UE/R-7 " Maestro Morillo", señalada con el número cinco de la misma.

Tiene forma trapezoidal, con 7,68 metros de fachada y 15,75 metros de media de fondo.

Superficie: 120,55 metros cuadrados.

Uso: residencial tipología de vivienda unifamiliar manzana cerrada.

Edificabilidad: 192, 88 metros cuadrados.

Valor catastral: 15.483,15 euros.

Referencia catastral: 6633227TG3563S0001ET.

Linderos:

Norte.- Con vial de nueva creación, continuación de callejón preexistente, designado como finca número 6, en 7,70 m.

Sur.- Con parcela existente en calla Maestro Morillo núm. 10 en línea quebrada: 0,89 m y 7,17 m.

Este.- Con parcela existente en calle Maestro Morillo, 8, en línea quebrada : 0,57 m; 0,17 m; 3,42 m y 7,18 m.

Oeste.- Con parcela residencial designada como finca número 4 , en 16,63 metros.

Finca procedente del proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución de suelo urbano no consolidado UE/R-7 " Maestro Morillo", aprobado definitivamente por Junta de Gobierno Local de 17 de Enero de 2012.

Datos de inscripción: Registro de la Propiedad de La Rinconada, al tomo 1.598, libro 645, folio 77, finca 27.046 , inscripción 1ª.

VIARIO.-

1.- Parcela de terreno que forma parte de la Unidad de Ejecución en suelo urbano denominado UE/R-7 " Maestro Morillo", señalada con el número seis de la misma.

Tiene forma de "L" aproximadamente, con una superficie de 289,42 metros cuadrados.

Valoración: 1.000 euros.

Linderos:

Norte.- Con parcelas dotacionales de nueva creación designadas con los números 7 y 8.

Sur.- Con parcelas residenciales de nueva creación designadas con los números 1,2,3,4 y 5 y callejón existente.

Este.- Con fondo de las parcelas existentes en Plaza de España, núm. 6 y 9.

Oeste.- Con calle prolongación de Carretera Nueva.



NOMBRE: Moisés Roncero Vilarubi
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC241A1FCC71BA53B40A0
PUESTO DE TRABAJO: Secretario
FECHA DE FIRMA: 11/05/2015
HASH DEL CERTIFICADO: A99DB01D1B980D2469B265F91D0B68E5457CFAD1

Finca procedente del proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución de suelo urbano no consolidado UE/R-7 " Maestro Morillo", aprobado definitivamente por Junta de Gobierno Local de 17 de Enero de 2012.

Datos de inscripción: Registro de la Propiedad de La Rinconada, al tomo 1.598, libro 645, folio 80 , finca 27.047 , inscripción 1ª.

Bien de dominio público- uso público.

VEHÍCULOS

1.- Ciclomotor para servicio de notificaciones.-

Ciclomotor con accesorio de maleta portadocumentos y fijación para la maleta.

Adjudicatario: José Manuel Gómez Delgado con D.N.I. núm. 77.538.133-G.

Marca : PIAGGIO.

Modelo : LIBERTY de 125 c.c..

Nº de bastidor: ZAPM6710000054966.

Matrícula: 2692 HLR.

Valor: 2.129,28 euros, IVA incluido.

Aprobada su compra por Junta de Gobierno Local de 26 de Junio de 2012.

MUEBLES

1.- Fuente de agua con destino al Centro Cultural de la Villa.

Adjudicatario: Diego Ramírez Ortégón con D.N.I. núm. 28.453.573-C.

Descripción: fuente de agua fría con grifo para vaso con unas medidas de 1020 x 380 x 330 mm.. Tiene termostato interior regulador de temperatura.

Valor: 389,79 euros.

Aprobada su compra en Junta de Gobierno Local de 29 de Mayo de 2012.

2.- Equipo informático con destino al Departamento de Informática.

Adjudicatario: Empresa ANRELEC INFORMÁTICA, S.C..

Valor: 897,74 euros.

Aprobado por Decreto 323/2012-SEC de 19 de Diciembre de 2012.

HASH DEL CERTIFICADO:
A89DB01D1B980D2469B285F91D0B68E457CFAD1

FECHA DE FIRMA:
11/05/2015

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario

NOMBRE:
Moisés Roncero Vilarubi
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC241A1FCC71BA53B40A0



3.- Equipo para gestionar las emergencias que se producen en el servicio de bomberos..

Equipo entregado por el Área de Servicios Públicos para la Sostenibilidad de la Diputación Provincial de Sevilla.

Entregado el día 19 de Abril de 2012 en las instalaciones del COEPS.

CANT.	DESCRIPCIÓN	REF.	SERIE	TLFN/MATRIC
1	Tablet embarcado + tarjeta 3G	MRC2100	TSBB02005317	648281313
1	Tablet embarcado + tarjeta 3G	MRC2100	TSBB08006911	648455367
1	Tablet embarcado + tarjeta 3G	MRC2100	TSBB08006902	648453356
1	Tablet embarcado + tarjeta 3G	MRC2100	TSBB08006910	648454549
1	AVL	GX200	95661	7512-FTV
1	AVL	GX200	95789	SE-7419-DG
1	AVL	GX200	95606	3211-FMW
1	AVL	GX200	96835	SE-4665-DC

Valor: 3.600,00 euros

MODIFICACIONES

1.- Expediente de mutación demanial objetiva de edificio del antiguo Centro Ocupacional Torre Pavas.-

El Ayuntamiento es titular de un inmueble , bien de dominio público, adscrito a servicio público, destinado como Centro Municipal de la Discapacidad sito en la calle Tres de Abril Ayuntamientos Democráticos, 17 (antes García Morato 27), adscrito al Patronato Municipal de Personas con Discapacidad y que consta de Centro Ocupacional, Residencia de Personas con Discapacidad y obra nueva de la segunda fase de la Residencia.

En la parcela se ha construido un nuevo edificio, el nuevo Centro Ocupacional, existiendo por tanto tres edificaciones en la parcela (el nuevo Centro Ocupacional, la Residencia de Psíquicos y el antiguo edificio del Centro Ocupacional).

El Patronato Municipal de Personas con Discapacidad ha trasladado el Centro Ocupacional al nuevo edificio construido, quedando el edificio antiguo desocupado y sin uso, mientras que el Área de Participación Ciudadana tiene demanda de locales por parte del tejido asociativo local.



Por este motivo el Ayuntamiento Pleno , en sesión ordinaria celebrado el día 16 de Abril de 2012, adoptó acuerdo por el que se aprobaba la mutación demanial objetiva del edificio del antiguo Centro Ocupacional cambiando su adscripción del Patronato Municipal de Personas con Discapacidad al Área de Participación Ciudadana, para la cesión de uso a las Asociaciones de la localidad sin ánimo de lucro y que realizan actividades de utilidad pública e interés social...

2.- Cesiones del uso de forma gratuita por plazo de cuatro años , prorrogables, de los espacios del antiguo Centro Ocupacional Torre Pavas, sito en calle Tres de Abril, Ayuntamientos Democráticos, 27, antes calle García Morato, 27, adscrito al Área de Participación Ciudadana.

Por Junta de Gobierno Local de fecha 2 de Mayo de 2012 se acordó las cesiones del espacio arriba indicado a distintas Asociaciones que posteriormente fueron formalizadas en contratos administrativos de cesión de uso, según el siguiente detalle:

- Contrato de fecha 18 de Julio de 2012 entre el Ayuntamiento y la Asociación " Peña Cultural Flamenca Flor de Jara".
- Contrato de fecha 18 de Julio de 2012 entre el Ayuntamiento y la Asociación " Scouts Kudú XIII".
- Contrato de fecha 18 de Julio de 2012 entre el Ayuntamiento y la Asociación " Colectivo Santa Cruz".
- Contrato de fecha 18 de Julio de 2012 entre el Ayuntamiento y la Asociación " Familias para ayudas a deficientes intelectuales".
- Contrato de fecha 18 de Julio de 2012 entre el Ayuntamiento y la Asociación Socio Cultural " La Caracola".
- Contrato de fecha 18 de Julio de 2012 entre el Ayuntamiento y la Asociación " Unidos por el Pueblo Saharaui".

3.- Rectificación de la ficha núm. 80 del Inventario de Bienes y Derechos de la Corporación para adaptar su realidad registral a la realidad física.-

Rectificación puntual de la finca de bienes inmuebles núm. 80 del Inventario de Bienes y Derechos de la Corporación en aras a la adaptación de su realidad registral a la realidad física existente, al tratarse de dos fincas registrales independientes, quedando como finca registral núm. 4.213 , Calle Pablo Iglesias Posse, 14 (antes Rein Segura, 14) , actualmente cedida a la Agrupación Local del PSOE por acuerdo plenario de 15 de diciembre de 2005, quedando reducida su superficie a 340,13 metros cuadrados y creándose una ficha nueva para la finca registral 4.214, denominada solar en calle Pablo Iglesias Posse, 16 (antes Reín Segura , 16) con una superficie de 340,1 metros cuadrados, calificándose ambas fincas como bienes de carácter patrimonial, al no estar adscritas a ningún uso o servicio público municipal.



NOMBRE: Moisés Roncero Vilarrubi
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 413091D0C241A1FCC71BA53B40A0
PUESTO DE TRABAJO: Secretario
FECHA DE FIRMA: 11/05/2015
HASH DEL CERTIFICADO: A89DB01D1B980D24698265F91D0B68E5457CFAD1

Solar en calle Pablo Iglesias Posse, 16 (antes Reín Segura 16).

Superficie: 340,13 metros cuadrados.

Finca Registral: 4.214 del Registro de la Propiedad de La Rinconada, inscrita al tomo 71, libro 71, folio 209, inscripción 1ª..

Linderos:

Por su frente con la calle de su situación; por la derecha entrando con la casa núm. 14 de la calle Pablo Iglesias Posse (antes calle Rein Segura); por la izquierda con la casa número 13 de calle San Isidro Labrador; y por el fondo con calle núm. 13 de calle Virgen del Pilar.

Valor: 121.045,14 euros.

Referencia catastral: 0027021TG3592N0001AG.

Bien calificado como patrimonial.

Solar en calle Pablo Iglesias Posse, 14 (antes Reín Segura 14).

Superficie: 340,13 metros cuadrados.

Finca Registral: 4.213 del Registro de la Propiedad de La Rinconada, inscrita al tomo 71, libro 71, folio 206, inscripción 1ª..

Linderos:

Por su frente con la calle de su situación; por la derecha entrando con casa núm. 12, por la izquierda entrando con casa núm. 16, ambas en la calle Pablo Iglesias Posse y por el fondo con la casa núm. 12 de la calle Virgen del Pilar.

Valor: 100.000 euros.

Referencia catastral: 0027021TG3592N0001AG.

Bien calificado como patrimonial.

4.- Contrato administrativo de cesión en uso gratuito de inmueble de titularidad municipal sito en calle Cristo del Perdón, núm. 2, a la Asociación Amigos del Sahara de La Rinconada.

El Ayuntamiento es propietario de un inmueble sito en calle Cristo del Perdón, núm. 2, cuya referencia catastral es 0127210TG502N0001IF con una superficie de suelo de 138 metros cuadrados y una superficie construida de 144 metros cuadrados. Su estado de conservación es bueno y consta de recepción, vestíbulo, sala de prensa, cuatro oficinas y aseo.



Linda al norte con zona ajardinada; al sur, con zona ajardinada y prolongación de calle San Isidro Labrador; al este, con zona ajardinada y al oeste, con calle Cristo del Perdón.

Con fecha 12 de Mayo de 2011 por el Ayuntamiento Pleno ,este inmueble fue cedido en uso a la Asociación de Amigos del Sáhara de La Rinconada con el fin de desarrollar las actividades propias de la citada Asociación que se consideran de interés general y social y que redundan en beneficio de los ciudadanos-as de La Rinconada.

La cesión es por plazo de 15 años a contar desde la fecha de la firma del contrato (12 de Mayo de 2011) .

5.- Parcela de terreno, propiedad del Ayuntamiento, de carácter dotacional-equipamiento, sita en la calle Valencia, 4. Inventariada con el núm. 38 e inscrita en el Registro de la propiedad de La Rinconada, al Tomo 394, Libro 175, Folio 202, inscripción 1ª, finca núm. 8.972. Su referencia catastral es 9624201TG359250001HM. Tiene una superficie de 1.075 m2.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2012 se acordó la construcción de un edificio denominado " Centro Cívico Polivalente Santa Cruz" de conformidad con el Proyecto elaborado por el Arquitecto D. Miguel Ángel Romero Cañete.

Que la Fundación Educativa Doctrina Cristiana es titular del Colegio Concertado San José, sito en la Calle Los Carteros, 98, de esta localidad y solicitó la cesión del uso no exclusivo y temporal del edificio que el Ayuntamiento tenía previsto construir en la parcela antes citada.

Por acuerdo del Pleno de fecha 17 de diciembre de 2012 se vió la conveniencia de acceder a dicha cesión.

La cesión se hace de forma no exclusiva por cuanto la cedente se reserva la posibilidad de utilizar las instalaciones para otras actividades que considere también de interés social compatibilizando los horarios con los de las actividades programadas por la cesionaria.

La cesión a la Fundación Educativa Doctrina Cristiana se hace por treinta años contados a partir de los dos meses de la fecha de emisión del certificado final de obras. Transcurrido dicho plazo, el edificio y las instalaciones revertirán a la entidad local cedente con todos sus componentes y accesorios, sin que la entidad cesionaria pueda solicitar compensación económica o indemnización de ningún tipo.

El Convenio de cesión se firmó el día 19 de Diciembre de 2012..

Con fecha 8 de Octubre de 2014 (Protocolo 862) se ha procedido a realizar escritura de rectificación de superficie, descripción del resto y declaración de obra a fin de describir el edificio destinado a " Centro Cívico Polivalente" denominado " Santa Cruz" con



NOMBRE: Moisés Romero Vilarubi
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCcarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 413091DOC241A1FCC71BA53B40A0
PUESTO DE TRABAJO: Secretario
FECHA DE FIRMA: 11/05/2015
HASH DEL CERTIFICADO: A99DB01D1B990D2469B265F91D0B68E457CFAD1

acceso por calle Valencia y con el número 4 de gobierno.

Mencionada escritura ha sido registrada en el Registro de la Propiedad de La Rinconada, con los siguientes datos de inscripción: tomo 375, libro 168, folio 166, finca 8.552, inscripción 4ª.

INVENTARIO 2012 PMD

ALTAS BIENES MUEBLES

1.- Sistema de seguridad mediante alarma para la piscina cubierta municipal.

Adjudicatario: Protección y Electrónica del Sur, S.L. (PROTELSUR) N.I.F: B-41626862.

Descripción: Suministro e instalación de un sistema de seguridad mediante alarma para la piscina cubierta municipal, así como la cuota anual por el servicio de mantenimiento de los equipos y el alquiler de GPRS.

Valor: 4,244,09 €

Aprobada su compra por Decreto Intervención 9-2012 (P) de 1 de Marzo de 2012.

2.- Equipamiento varios Polideportivo Municipal Antonio Romero "El Negro"

Adjudicatario: BAEZA, S.A. N.I.F: A-92388776.

Descripción: 2 Escaleras. Estan. Asime 3 peldaños. 316. Valor: 428,46 €
1 Filtro Star Plus 750 con válvula. Valor: 481,29 €
1 Invicta Classic 1-5 K/h. Valor: 105,60 €
1 Invicta Classic 12 litros & Bar. Valor: 166,80 € €
4 Duchas Inx. 1 Rec,1 Grip. Lava 0092. Valor: 562,86 €
1 Bomba piscina Tifon 1 300. Valor: 284,09 €
2 Escaleras Estam. Asime. 4 peldaños. 316. Valor: 490,05 €
2 Escaleras. Estam. Asime. 5 peldaños. 316. Valor: 563,32 €
1 Ducha Inx.2 Rocaid y 2 Valv. 0098. Valor: 453,46 €

Valor factura: 3,926,91 Aprobada su compra por Decreto Intervención 51-2012(P) el 10 de Agosto de 2012. Y 57-2012 (P) el 1 de octubre de 2012.



3.- 1 Carretilla fumigadora para Estadio Municipal “Felipe del Valle”.

Adjudicatario: DOMASA AGRÍCOLA. N.I.F: B-41940040.

Descripción: Suministro de una carretilla fumigadora para trabajos de mantenimiento del césped natural del Estadio Municipal “Felipe del Valle”.

Valor: 601,81 €

Aprobada su compra por Decreto Intervención 58-2012(P) el 11 de Octubre de 2012.

4.- Suministro Equipo informático para la oficina del Agencia Pública Administrativa Local “Patronato Municipal de Deportes” .

Adjudicatario: Axial Comunicaciones, S.C.A. N.I.F: F-91276436.

Descripción: Suministro de un equipo informático para nuevo personal adscrito a las dependencias administrativas del Patronato de Deportes.

MDYGPHOENIXS ORDENADOR PHENIX STUDENT 13+ PANTALLA-W7 PROF.

(Familia de microprocesador: Inter Core i3 modelo del microprocesador del equipo: I3-2100. Tipo de memoria que admite el dispositivo: DDR3. Capacidad Memoria, 2 x 2 Gb.

Capacidad de unidad de almacenamiento: 1

TB Gráfica integrada en placa; Si

Modelo de la tarjeta gráfica NA

Monitor LED SANSUNG 18.5” /19” HD

S19B150 N 5MS NEGRO VGA

TECLADO+ MOUSE PHOENIX INALAMBRICO NEGRO

Valor: 599,99 €

Aprobada su compra por Decreto Intervención 70-2012(P) el 20 de Diciembre de 2012.

5.- Suministro portería para el Campo de fútbol Estadio Municipal “Felipe del Valle”.

Adjudicatario: IVIVA S.L N.I.F: B-96079835.

Descripción: 1 Portería fútbol 11 aluminio fijas con botes par el campo de fútbol de césped natural del Estadio Municipal “Felipe del Valle”

Valor: 1,585,09 €

Aprobada su compra por Decreto Intervención 88-2012(P) el 31 de Diciembre de 2012.

HASH DEL CERTIFICADO:
A89DB01D1B980D2469B265F91D0B68E5457CFAD1

FECHA DE FIRMA:
11/05/2015

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario

NOMBRE:
Moisés Roncero Vilarubi
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC241A1FCC71BA53B40A0



BAJAS

INMUEBLES .- PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

1.-Baja a la ficha núm. 240 del Inventario (Patrimonio Municipal del Suelo).-

Por aprobación del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE/R-7 " Maestro Morillo" aprobado definitivamente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17 de Enero de 2012, se da de baja a este inmueble situado en la Calle Pedro Criado, con una superficie de 47,00 metros cuadrados y con los siguientes linderos:

Norte: Finca de Amancio Hermosa Padiol.
Sur: Finca expropiada a Don Amancio Hermosa Padiol.
Este: Finca de Don Amancio Hermosa Padiol de la que se segrega y Ayto. de La Rinconada.
Oeste: Finca expropiada a D. Manuel Martínez Ruiz.

Valor: 21.520,12 euros.

Los datos de inscripción de esta finca son los siguientes: Tomo 1208, Libro 463, Folio 175, Finca 21579, Inscripción 4ª.

2.-Baja a la ficha núm. 241 del Inventario (Patrimonio Municipal del Suelo).-

Por aprobación del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE/R-7 " Maestro Morillo" aprobado definitivamente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17 de Enero de 2012, se da de baja a este solar (procedente de la finca número 1) situado en la Calle Pedro Criado, con una superficie de 144,00 metros cuadrados y con los siguientes linderos:

Frente y derecha: resto de la finca matriz perteneciente a D. Manuel Martínez Morales.
Izquierda: Casa núm. 5 de Plaza de España de Dª. Trinidad Martínez Morales y con finca del Ayuntamiento.
Fondo: Finca del Ayuntamiento u con fincas de Don Manuel Persa Pérez y Don Amancio Hermosa Pariol.

Valor: 66.011,00 euros.

Los datos de inscripción de esta finca son los siguientes: Tomo 638, Libro 279, Folio 225, Finca 15006, Inscripción 5ª

3.-Baja a la ficha núm. 242 del Inventario (Patrimonio Municipal del Suelo).-

Por aprobación del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE/R-7 " Maestro Morillo" , aprobado definitivamente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17 de Enero de 2012, se da de baja al solar (procedente de la finca número 1) situado en Calle Carretera Nueva, con una superficie de 768,00 metros cuadrados y con los



siguientes linderos:

Frente: Carretera Nueva.

Derecha: finca de Don Manuel Martínez Morales.

Izquierda: Finca de los herederos de Don José Sánchez Fernández.

Fondo: finca de Don Amancio Hermosa Pariol y Doña Trinidad Martínez Morales.

Valor: 351.645,95 euros.

Los datos de inscripción de esta finca son los siguientes: Tomo 1453, Libro 537, Folio 34 , Finca 2.314 Inscripción 4ª.

4.-Baja a la ficha núm. 243 del Inventario (Patrimonio Municipal del Suelo).-

Por aprobación del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE/R-7 " Maestro Morillo" , aprobado definitivamente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17 de Enero de 2012, se da de baja al solar situado en la Calle Carretera Nueva y Callejón del Maestro Morillo de los Ríos , con una superficie de 544,00 metros cuadrados y con los siguientes linderos:

Frente: Carretera Nueva y finca de esta misma división adjudicada a Manuel Martínez Morales.

Derecha: Finca de los hermanos de la Rosa.

Izquierda: finca adjudicada a Don Manuel Martínez Morales y su esposa y finca de Doña Trinidad Martínez Morales y su esposo Don Amancio Hermosa Pariol.

Fondo: Callejón Maestro Morillo de los Ríos y finca de Don Manuel Perza Pérez.

Valor: 249.082,54 euros.

Los datos de inscripción de esta finca son los siguientes: Tomo 1208, Libro 463 , Folio 158, Finca 15.008 , Inscripción 7ª .

5.-Baja a la ficha núm. 244 del Inventario (Patrimonio Municipal del Suelo).-

Por aprobación del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE/R-7 " Maestro Morillo" , aprobado definitivamente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de Enero de 2012, se da de baja al solar (proveniente de solar en Callejón del Maestro Morillo de los Ríos) situado en la Calle Carretera Nueva , con una superficie de 229,00 metros cuadrados y con los siguientes linderos:

Frente: Carretera Nueva.

Derecha y fondo: finca de esta misma división adjudicada a los esposos Doña Trinidad Martínez Morales y Don Amancio Hermosa Padiol.

Izquierda: finca de Don Manuel Martínez Morales..

Valor: 104.852,77 euros.



Los datos de inscripción de esta finca son los siguientes: Tomo 642, Libro 280, Folio 19, Finca 15.007 , Inscripción 5ª ..

TOTAL ACTIVO INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.....258.645.433,71 euros

ALTAS

"Bienes Inmuebles".....	740.140,33.-
"Patrimonio Municipal del Suelo".....	74.135,32.-
"Viario".....	1.000,00.-
"Vehículos".....	2.129,28.-
"Muebles".....	15.845,42.-

BAJAS

"Patrimonio Municipal del Suelo".....	793.112,38.-
---------------------------------------	--------------

TOTAL ACTIVO INVENTARIO AL 31 DICIEMBRE DE 2012..... 258.685.571,68.-

No obstante, la Corporación acordará lo que estime pertinente.

La Rinconada, a 8 de mayo de 2015.
EL SECRETARIO

Fdo.: Moisés Roncero Vilarrubí..



NOMBRE:
Moisés Roncero Vilarrubí
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC241A1FCC71BA53B40A0

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario

FECHA DE FIRMA:
11/05/2015

HASH DEL CERTIFICADO:
A99DB01D1B990D2469285F91D0B68E5457CFAD1